

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética al edificio que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA, de la concesión de ayudas Renove de rehabilitación y eficiencia energética, concedidas por el Delegado Territorial de la Consejería de Fomento y Vivienda.

Expte.: 11-EE-L-0016/11.

Comunidad de propietarios: Avda. Duque de Arcos, 5, San Fernando.

Núm. viv.: 22.

Subvención: 6.485,90 €.

Cádiz, 10 de diciembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.